

AL QUEDAR EMBARAZADA, LA CHICA TENIA 17 AÑOS

## Con una prueba de ADN comprobaron la paternidad de un cura en Mendoza

La beba nació en octubre del año pasado

- El cura no había reconocido su paternidad y se inició una causa judicial
- Al conocerse el caso, la Iglesia lo trasladó a otro lugar
- Ahora se conoció el resultado de la prueba de ADN

Mendoza. Corresponsal

Ni siquiera hacía falta un ADN porque se la mire por donde se la mire es igualita al padre", había dicho la abuela materna de la beba de un año, cuya paternidad siempre le adjudicó a un sacerdote de la Iglesia Católica. Ahora, un examen genético confirmó esa impresión y la Justicia se prepara para definir el caso.

Los análisis de ácido desoxirribonucleico (ADN) para recoger información biológica del cura fueron hechos en la Facultad de Bioquímica y Farmacia de la Universidad de Buenos Aires. El estudio dio una certeza del 99,99 por ciento.

El cura tenía 30 años y era párroco de una localidad del departamento San Martín (a 20 kilómetros de Mendoza) cuando en marzo del año pasado una chica de 17 años le dijo a sus padres que estaba embarazada tras una relación con él.

La chica y su familia pidieron al sacerdote que aceptara la paternidad de la criatura por nacer. El cura dijo que no lo haría voluntariamente y, con sus abogados, fue ante un Juzgado de Familia. Entonces sostuvo que no tenía inconvenientes en asumir su responsabilidad si un examen de ADN determinaba que era el padre.

Los padres de la chica se opusieron a que se hicieran esos estudios porque lo consideraron "una condena al honor" de su hija. Pero meses después la chica se presentó por sus medios al juzgado —había sido emancipada (autorizada) por sus padres— y exigió distintas gestiones legales para acreditar la paternidad de la criatura, que había nacido el 12 de octubre.

La Iglesia ya se había movido para evitar el escándalo. Traslado al cura a la parroquia Nuestra Señora del Carmen, de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires, desde donde aquél hizo declaraciones a una radio. "No estoy seguro de ser el padre; que lo decida un análisis", reiteró.

La jueza María Delicia Ruggeri también trató de mantener el caso en un ámbito privado y prohibió a los medios periodísticos de Mendoza que informaran sobre la investigación. Exigió que tampoco mencionaran las identidades de los involucrados. Pero era tarde: durante dos semanas, diarios, radios y canales de tevé habían difundido los detalles del caso.

Con los resultados del ADN el caso estaría resuelto. Y por lo que se supo hasta anoche, los abogados del cura **no estarían dispuestos a apelar o pedir contraprueba.**

Una fuente judicial dijo a **Clarín** que el cura debería ir al Registro Civil e inscribir a la nena con su apellido como forma legal de reconocimiento. Si no lo hace, el juicio seguirá y **deberá definirlo la jueza.**

Los resultados del ADN fueron recibidos con alegría por la madre de la chiquita y por los abuelos. "No podemos hablar porque lo impide una

resolución de la jueza, pero no negamos que estamos muy felices", dijeron. Recordaron "el daño que nos hicieron quienes no sólo no nos creyeron sino que hablaron mal de nosotros".

La joven madre está en sexto año de una escuela técnica química y tendrá su título secundario en un mes. Se ilusiona con poder seguir en la universidad y recibirse de bioquímica. Sin embargo, admite que es una meta difícil: su padre, un obrero rural, es el único sostén de la casa.

El cura perdería su estado clerical; de ser así no podrá oficiar misa ni administrar los sacramentos (ver **Quedará...**).

El arzobispado ayer prefirió no opinar. El encargado de prensa, padre Luis Angel Alvarez, dijo no conocer las novedades de la causa. Trascendió, sin embargo, que el cura involucrado **ya no está en Benito Juárez** y se desconoce su nuevo destino.

En declaraciones al semanario **El Sol**, el arzobispo de Mendoza, monseñor José María Arancibia había aludido indirectamente al caso. Dijo que el celibato "nunca será del todo entendido porque el mundo está demasiado ligado a deseos materiales, sensuales, que hacen ver un poco extraño" ese modo de vida. Pero advirtió: "al respecto, la Iglesia no se muestra en duda".